

PARLAMENTO DEL MERCOSUR
Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos
Subcomisión de Verdad y Justicia sobre la Guerra de la Triple Alianza

MERCOSUR/PM/ACTA 02/2022

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA

A los 10 días del mes de junio de 2022, siendo las 08:18 hs (hora de Asunción); en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la República del Paraguay, se reúnen para dar lugar a la Segunda Audiencia Pública, las y los miembros de la Subcomisión de Verdad y Justicia sobre la Guerra de la Triple Alianza del Parlamento del Mercosur, investigadores, historiadores invitados y sociedad civil; con la asistencia virtual y presencial de las y los Señores Parlamentarios/as:

1. Parlamentario Ricardo Canese (Paraguay), Presidente,
2. Parlamentaria Bettiana Díaz (Uruguay),
3. Parlamentario Neri Olmedo (Paraguay),
4. Parlamentaria Elena Corregido (Argentina),
5. Parlamentario Adolfo Mendoza (Bolivia),
6. Parlamentaria Nelson Argaña (Paraguay),
7. Parlamentario Enzo Cardozo (Paraguay).

Primeramente, el Presidente Ricardo Canese dio unas palabras de apertura, agradeciendo la participación presencial y virtual, manifestando que todas las audiencias son grabadas y transmitidas por TV Senado, Facebook Live y Youtube Live del Parlamento del Mercosur con un gran numero de espectadores en simultaneo.

A continuación, el investigador Arquitecto Jorge Rubiani, procedió a desarrollar su ponencia con relación a "Los eventuales crímenes de lesa humanidad y genocidio durante la Guerra de la Triple Alianza".

Al finalizar la primera parte de la exposición, se procedió a dar apertura al debate a los participantes e invitados, el Arquitecto Jorge Rubiani respondió las consultas del auditorio en un espacio de diez minutos.

Seguidamente, se continuó con la segunda parte de la ponencia, donde el arquitecto concluyó con sus investigaciones, abriendo nuevamente un espacio de preguntas y respuestas para interactuar con el público durante alrededor de treinta y cinco minutos.

Posteriormente a las interacciones del público presencial y virtual, el Presidente Ricardo Canese dio por finalizado el encuentro siendo las once horas y treinta minutos.



Ricardo Canese
Presidente

